

RESOLUCIÓN DE 13 DE JULIO DE 2018, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE NEUROLOGÍA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, DE 4 DE ABRIL DE 2017, POR LA QUE SE HACEN PUBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

Una vez analizadas las reclamaciones presentadas sobre las calificaciones provisionales de la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neurología en Centros del Servicio Aragonés de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución de 4 de abril de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Neurología en Centros del Servicio Aragonés de Salud, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Publicar, en relación adjunta, las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición.

Segundo.- La presente Resolución, así como la relación de calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, 13 de julio de 2018,

LA PRESIDENTA

Fdo.: María Beatriz Cardiel

EL SECRETARIO,

Fdo.: F. J. Casanava Martínez



RELACIÓN DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE NEUROLOGÍA, CONVOCADO POR RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, DE 4 DE ABRIL DE 2017.

TURNO LIBRE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	I.- FORMAC. UNIVERSITARIA	II.- FORMAC. ESPECIALIZADA	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL	IV.-O. ACTIVIDADES	TOTAL Puntuación
****9224E	GIMENEZ MUÑOZ, JOSE ÁLVARO	12,41	35,00	25,50	15,00	87,91
****8459L	GARCÍA GOMARA, MARIA JOSÉ	9,38	35,00	34,25	15,00	93,63
****1139A	ARTAL ROY, JORGE	7,30	35,00	31,25	13,85	87,40
****1480L	SERAL MORAL, MARIA	9,65	35,00	11,00	14,85	70,49
****0270B	ROCHE BUENO, JOSÉ CARLOS	12,44	35,00	15,50	10,56	73,50
****2986D	MARIN LAHOZ, JUAN	6,01	35,00	12,50	7,28	60,78
****6878T	AVELLON LIAÑO, HECTOR	9,67	35,00	3,50	5,40	53,57
****9750G	RIANCHO ZARRABEITIA, JAVIER	11,36	35,00	0,00	10,56	56,92
****8447R	DE FRANCISCO MOURE, JORGE	5,24	35,00	15,50	5,39	61,13
****9646W	HERNANDO QUINTANA, NATALIA	8,92	35,00	8,50	8,18	60,59
****4903D	GARCÍA RUBIO, SEBASTIÁN	6,12	35,00	4,75	5,07	50,94
****2531P	PEDRAZA HUESO, MARIA ISABEL	6,42	35,00	4,50	10,50	56,42
****2542L	GARCÍA AZORÍN, DAVID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

"* Se oculta parcialmente el número de Documento Nacional de Identidad para preservar los datos de carácter personal, de conformidad con la legislación sobre protección de datos de carácter personal."

